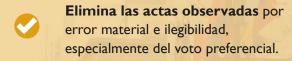




### **VENTAJAS**





- Ofrece los resultados de la elección a los pocos minutos después de concluido el sufragio.
- Reduce significativamente el número de mesas de votación.
- Reduce, en forma sustantiva, el tiempo destinado para la votación respecto al voto manual.



pagar una multa:

MULTA PARA MIEMBROS DE MESA\*

mesa titular o suplente

S/ 207.50

MULTAS PARA ELECTORES\*

S/83.00

S/ 41.50

S/ 20.75

### **RECUERDA QUE:**

- Antes, durante y después de la jornada electoral, debe prevalecer el orden y el respeto por los resultados.
- ◆ Los actos de agresión y vandalismo son delitos **electorales sancionados** con penas privativas de la Orgánica de Elecciones y el Código Penal

#### **PROHIBICIONES:**





Está prohibido impedir, coactar, inducir o perturbar el ejercicio personal del sufragio.



Desde el viernes 7 de diciembre de 2018 no pueden realizarse reuniones o manifestaciones públicas de carácter político.



No está permitido el expendio de bebidas alcohólicas desde las 08:00 h del sábado 8 de diciembre hasta las 08:00 h del lunes 10 de diciembre de 2018.



Se prohíbe **portar armas** desde el día anterior al proceso electoral y hasta un día después de realizada la elección



Para más información llámanos a Fono ONPE: 0800-20-100

www.onpe.gob.pe











## **SEGUNDA** ELECCIÓN REGIONAL 2018

¡En esta segunda elección elegiremos a nuestros gobernadores y vicegobernadores regionales!

9 de diciembre



www.onpe.gob.pe



Ingresa e infórmate dónde vas a votar y si eres miembro de mesa



¡Pasa la voz! )) \*







Oficina Nacional de Procesos Electorales

Ingresa a www.onpe.gob.pe y dale click al banner



# ASÍ SE UTILIZA EL VOTO ELECTRÓNICO

# Sigue los siguientes pasos:





Me encanta

Comentar

Compartir



Presenta tu DNI, recibe una tarjeta con flecha azul para votar y dirígete a la cabina de voto



Verifica tus votos en la pantalla y toca el botón CONFIRMAR o CAMBIAR, según corresponda.



En estas elecciones se empleará el

- Castillo Grande
- Pucayacu
- Santo Domingo de Anda (Leoncio Prado, Huánuco)
- Chaca
- Pucacolpa (Huanta, Ayacucho)
- **El Porvenir**
- Los Chancas
- Rocchacc (Chincheros, Apurímac)
- La Yarada Los Palos (Tacna, Tacna)
- Pacarán (Cañete, Lima)
- Villa Kintiarina (La Convención, Cusco)







Coloca en la ranura la tarjeta y verás la cédula de votación en la pantalla.



Retira la constancia de voto impresa, retira la tarjeta y deposita tu voto en el ánfora.



Para votar, elige la opción de tu preferencia y luego toca SIGUIENTE.



Devuelve la tarjeta y recibe tu DNI con el holograma pegado.

#### INFORMACIÓN PARA MIEMBROS DE MESA



Recoge tu credencial en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de tu localidad o ingresando a www.onpe.gob.pe



Asiste a la jornada de capacitación de tu distrito el domingo 2 de diciembre de 2018.



Asiste a tu local de votación el domingo 9 de diciembre a las 07:30 h



Puedes disponer el retiro de cualquier persona que altere el desarrollo de la votación, con la ayuda de las fuerzas del orden.